

# NomCom

*Comité de nominaciones*

Ofrézcase como voluntario para

## PUESTOS DE LIDERAZGO DE ICANN

**NOMCOM INVITA A LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE INTERÉS** AYA QUE TRATA DE ENCONTRAR CANDIDATOS QUE ASISTAN AL ROL DE COORDINACIÓN TÉCNICO Y DE POLÍTICAS DE ICANN. LOS INDIVIDUOS INTERESADOS ESTÁN INVITADOS A ENVIAR UNA DECLARACIÓN DE INTERÉS AL COMITÉ DE ESTE AÑO PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:

### MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

CONTRATO POR 3 AÑOS ————— ● CANTIDAD DE VACANTES:

3

### MIEMBRO DEL COMITÉ ASESOR AT-LARGE

(ALAC, POR SU SIGLA EN INGLÉS)

CONTRATO POR 2 AÑOS ————— ● CANTIDAD DE VACANTES:

2

◀ NORTEAMÉRICA  
EUROPA

### MIEMBRO DEL CONSEJO DE ORGANIZACIÓN DE SOPORTE PARA LOS NOMBRES DE DOMINIOS DE CODIGOS DE PAISES

(CCNSO, POR SU SIGLA EN INGLÉS)

CONTRATO POR 3 AÑOS ————— ● CANTIDAD DE VACANTES:

1

### MIEMBRO DEL CONSEJO DE ORGANIZACIÓN DE DE SOPORTE PARA NOMBRES GENERICOS

(GNSO, POR SU SIGLA EN INGLÉS)

CONTRATO POR 2 AÑOS ————— ● CANTIDAD DE VACANTES:

1

Los candidatos exitosos asumirán sus puestos al finalizar la Reunión General Anual de ICANN en diciembre de 2010.

El comité de nominaciones de ICANN es un comité independiente que realiza las tareas de selección de los miembros de la junta directiva de ICANN y otros puestos con el soporte de las organizaciones de ICANN. ICANN es una corporación internacionalmente organizada, para beneficio público sin fines de lucro que se dedica a preservar la seguridad operacional y estabilidad de Internet; promueve la competición; logra la representación en juntas de comunidades globales de Internet; y apoya el desarrollo de políticas a través un proceso de consenso basado en el asenso.

Los individuos seleccionados por el comité de nominaciones tendrán la oportunidad única de trabajar con colegas que se

desempeñan alrededor de todo el mundo, tratar problemas de coordinación técnica fascinantes de Internet y desafíos de políticas de desarrollo con diversas dimensiones funcionales, culturales y geográficas y obtener conocimientos valiosos y la experiencia de trabajar con conocimientos, responsabilidades y perspectivas trascendentes.

Los seleccionados obtendrán la satisfacción de realizar una contribución al servicio público muy valiosa para el funcionamiento y evolución continuo de este esencial recurso global. Ayudarán a fortalecer la estabilidad y seguridad de Internet para funciones sociales de importancia crítica.

POR FAVOR, PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE EL SITIO WEB DEL COMITÉ NOMINADOR:

<http://nomcom.icann.org>

Las aplicaciones serán consideradas como confidenciales. Las selecciones se anunciarán a principios de septiembre de 2010.

Por favor, envíe las preguntas o comentarios a [nomcom2010@icann.org](mailto:nomcom2010@icann.org)

\* PARA CONSIDERACIÓN TOTAL, LAS APLICACIONES DEBEN RECIBIRSE PARA EL 2 DE ABRIL DE 2010.

## Descripciones de Puestos de Liderazgo disponibles:

LOS CANDIDATOS EXITOSOS NO SON REMUNERADOS. AUNQUE LAS EXPENSAS INCURRIDAS POR LA RESPONSABILIDAD SERÁN REEMBOLSADAS, ESTAS POSICIONES PUEDEN INVOLUCRAR VIAJES INTERNACIONALES SIGNIFICATIVOS, INCLUYENDO LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES PERIÓDICAS DE ICANN, ASÍ COMO TAMBIÉN, COMUNICACIONES POR INTERNET O TELÉFONO. LAS ÚLTIMAS REUNIONES DE ICANN HAN SIDO LLEVADAS A CABO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SIDNEY. LAS REUNIONES DEL 2010 ESTÁN PLANIFICADAS EN NAIROBI, BRUSELAS Y LATINOAMÉRICA. ESTOS LUGARES DIVERSOS FACILITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD MUNDIAL DE INTERNET.

EL COMITÉ DE NOMINACIONES DE ICANN ESTÁ DISEÑADO PARA FUNCIONAR INDEPENDIEMENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ICANN, LAS ORGANIZACIONES DE SOPORTE, Y LOS COMITÉS DE ASESORAMIENTO. LOS MIEMBROS DE NOMCOM SÓLO ACTÚAN EN BENEFICIO DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD GLOBAL DE INTERNET Y DENTRO DEL ALCANCE DE LA MISIÓN DE ICANN.

### MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Cantidad de vacantes: 3

Comienzo del término: Conclusión de la reunión anual 2010

Finalización del término: Conclusión de la reunión anual 2013

Los directores de ICANN, como grupo, son responsables de ejercitar las facultades de ICANN, controlar su propiedad, y conducir y dirigir sus asuntos comerciales, excepto que se indique lo contrario en el acta constitutiva o reglamento interno de ICANN. Los directores ejercen como individuos que tienen el deber de actuar en lo que ellos consideran que son los mejores intereses de ICANN y no como representantes de la entidad que los seleccionó, sus empleadores, o cualquier otra organización o constituyente. Los directores deben respaldar la misión de ICANN y la búsqueda de los valores fundamentales de ICANN.

### MIEMBRO DEL COMITÉ ASESOR AT-LARGE (ALAC)

Cantidad de vacantes: 2 (Norteamérica, Europa)

Comienzo del término: Conclusión de la reunión anual 2010

Finalización del término: Conclusión de la reunión anual 2012

La función de ALAC es considerar y proveer asesoramiento sobre las actividades de ICANN en la medida en que tengan que ver con los intereses de los usuarios particulares de Internet. Los miembros de ALAC pueden ser individuos o representar entidades con o sin fines de lucro, pero el término clave es que son "individuos". NomCom elige cinco miembros del ALAC, cada uno perteneciente a una de las cinco regiones geográficas de ICANN. Los miembros del ALAC son seleccionados en períodos regulares y las dos vacantes en el 2010 son para los ciudadanos de las regiones norteamericanas y europeas.

### CONSEJO DE ORGANIZACIÓN DE SOPORTE PARA LOS NOMBRES DE DOMINIO DE CÓDIGOS DE PAÍSES (ccNSO)

Cantidad de vacantes: 1

Comienzo del término: Conclusión de la reunión anual 2010

Finalización del término: Conclusión de la reunión anual 2013

El ccNSO es un organismo de desarrollo de políticas responsable de desarrollar y recomendar políticas globales a la junta relacionadas con el dominio de nivel superior de código de país, desarrollo de consenso en la comunidad del ccNSO y coordinación con otras organizaciones de soporte de ICANN, comités de asesoramiento, y otros constituyentes de ICANN. Además, la ccNSO se compromete en otras actividades autorizadas por sus miembros, incluyendo el desarrollo de las mejores prácticas voluntarias para los administradores de los ccTLD, asistiendo con habilidades de construcción dentro de la comunidad global de los administradores de ccTLD, y engendrando cooperación operativa y técnica entre los administradores de ccTLD.

### MIEMBRO DEL CONSEJO DE ORGANIZACIÓN DE SOPORTE PARA NOMBRES GENÉRICOS (GNSO)

Cantidad de vacantes: 1

Comienzo del término: Conclusión de la reunión anual 2010

Finalización del término: Conclusión de la reunión anual 2012

El GNSO es un organismo de desarrollo de políticas responsable de desarrollar y recomendar políticas sustanciales a la junta de ICANN relacionadas a los dominios de nivel superior de nombre genérico (gTLDs). El consejo de GNSO contiene varios constituyentes que representan a grupos particulares de interesados y es responsable de administrar la política de desarrollo y procesos administrativos de la GNSO. Los constituyentes de la GNSO eligen a la mayoría de los miembros del consejo; NomCom elige tres miembros del consejo en períodos regulares (uno, durante el ciclo de selección del 2010 y dos durante el ciclo de selección del 2011).

POR FAVOR, PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE EL SITIO WEB DEL COMITÉ NOMINADOR:

<http://nomcom.icann.org>